



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **CNMY21/DGJ/06**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-06-2021 a las 13:52 horas.



Remitente

→ **Mesa de contratación Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ C/ De la Democràcia, 77
→ (46018) València España

Contacto

→ Teléfono 961209065
→ Correo Electrónico villar_ros@gva.es

Destinatario

→ **MONTAJES ELECTRICOS ESBER, S.L.**

→ Correo Electrónico info@esbersl.com

Entidad Adjudicadora

→ **Subsecretaría - Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública**

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Democràcia, 77 - Complejo Administrativo 9 de Octubre -
Torre 4
→ (46018) València España
→ ES523

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion_justicia@gva.es

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→

De acuerdo con el apartado L del Anexo I al PCAP, no ha indicado en su oferta los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación.

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades
- * Capacidad de Obrar-No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra.
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados

* Solvencia Técnica/Económica-Técnicos o unidades técnicas

* Oferta económica - Oferta firmada.pdf(Subsanable): De acuerdo con el apartado L del Anexo I al PCAP, no ha indicado en su oferta los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación.

→ Fecha final de respuesta 16/06/2021 14:00

→ Debe presentar la documentación requerida en su comunicación respectiva, antes de la fecha límite indicada en la misma.

→ Fecha del Acuerdo 11/06/2021

ID | UUID 2021-NOT-02124864 | SELLO DE TIEMPO FechaFri, 11 Jun 2021 13:52:17:030 CEST N.Serie 40135752779302810335064649886728024268
Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **CNMY21/DGJ/06**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-06-2021 a las 13:52 horas.



Remitente

→ **Mesa de contratación Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ C/ De la Democràcia, 77

→ (46018) València España

Contacto

→ Teléfono 961209065

→ Correo Electrónico villar_ros@gva.es

Destinatario

→ **VIDAL JUAN ELECTRICS, S.L.**

→ Correo Electrónico administracion@servieval.com

Entidad Adjudicadora

→ **Subsecretaría - Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública**

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Democràcia, 77 - Complejo Administrativo 9 de Octubre -
Torre 4

→ (46018) València España

→ ES523

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion_justicia@gva.es

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ De acuerdo con el apartado L del Anexo I al PCAP, no ha indicado en su oferta los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación.

Su empresa no figura inscrita en el ROLECE. Debe presentar solicitud de inscripción en el mismo, que tenga fecha de entrada anterior a la fecha límite de presentación de ofertas a esta licitación.

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : De acuerdo con el apartado L del Anexo I al PCAP, no ha indicado en su oferta los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación.

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados Su empresa no figura inscrita en el ROLECE. Debe presentar solicitud de inscripción en el mismo, que tenga fecha de entrada anterior a la fecha límite de presentación de ofertas a esta licitación.

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades

* Capacidad de Obrar-No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra.

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar

- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados
- * Solvencia Técnica/Económica-Técnicos o unidades técnicas

→ Fecha final de respuesta 16/06/2021 14:00

→ Debe presentar la documentación requerida en su comunicación respectiva, antes de la fecha límite indicada en la misma.

→ Fecha del Acuerdo 11/06/2021

ID | UUID 2021-NOT-02124860 | SELLO DE TIEMPO Fecha Fri, 11 Jun 2021 13:52:21:199 CEST N.Serie 110475511134723425201191772304568043880
Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **CNMY21/DGJ/06**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-06-2021 a las 13:52 horas.



Remitente

→ **Mesa de contratación Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ C/ De la Democràcia, 77
→ (46018) València España

Contacto

→ Teléfono 961209065
→ Correo Electrónico villar_ros@gva.es

Destinatario

→ **ELECTRONIC TRAFIC, S.A.**

→ Correo Electrónico etracp@grupoetra.com

Entidad Adjudicadora

→ **Subsecretaría - Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública**

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Democràcia, 77 - Complejo Administrativo 9 de Octubre -
Torre 4
→ (46018) València España
→ ES523

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion_justicia@gva.es

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ En el punto 4 del Anexo III no relaciona a qué grupo de empresas pertenece ni cuáles de ellas se presentan a esta licitación. De acuerdo con el apartado L del Anexo I al PCAP, no ha indicado en su oferta los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación.

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : En el punto 4 del Anexo III no relaciona a qué grupo de empresas pertenece ni cuáles de ellas se presentan a esta licitación.

De acuerdo con el apartado L del Anexo I al PCAP, no ha indicado en su oferta los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación.

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra.(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(Cumple) :

- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Técnicos o unidades técnicas (Cumple) :

→ Fecha final de respuesta 16/06/2021 14:00

→ Debe presentar la documentación requerida en su comunicación respectiva, antes de la fecha límite indicada en la misma.

→ Fecha del Acuerdo 11/06/2021

ID | UUID 2021-NOT-02124859 | SELLO DE TIEMPO FechaFri, 11 Jun 2021 13:52:12:040 CEST N.Serie 57787641833502478342719627010960435154
Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016